

DOCUMENTO NÚMERO 13.

Secretaría de Guerra y Marina

DEPARTAMENTO DE ESTADO MAYOR.

*PERSONAL del Ramo de Justicia Militar en 30 de Junio de 1899.***Supremo Tribunal Militar.**

Presidente, General de Brigada, Jesús Alonso Flores.
 Vicepresidente, General de Brigada Manuel F. Loera.
 Primer Magistrado Militar, General de Brigada, Gaspar Sánchez Ochoa.
 Segundo Magistrado Militar, General de Brigada, Mariano Cabrera.
 Tercer Magistrado Militar, General de Brigada, Francisco O. Arce.
 Primer Magistrado Letrado, General Lic. Eduardo G. Pankurst.
 Segundo Magistrado Letrado, General Lic. José de la Paz Alvarez.
 Tercer Magistrado Letrado, General Lic. Enrique Arroyo.
 Primer Magistrado Supernumerario, General de Brigada, Jesús Lallanne.
 Segundo Magistrado Supernumerario.
 Tercer Magistrado supernumerario.

Sección de Presidencia y Archivo.

Jefe, Mayor de Infantería, Francisco de S. Rojas.
 Archivero, Capitán 1º de Infantería, Enrique R. Capdevielle.
 Escribiente 1º, Teniente de Infantería, Marino Ramírez.
 Escribiente 2º, Subteniente de Infantería, Arturo M. Carrillo.
 Escribiente 3º, Sargento 1º de Infantería, Gregorio Ponce.

Secretaría del Tribunal Pleno y de la 1ª Sala.

Secretario, Coronel de Infantería, Lic. Miguel Mexía.
 Oficial Mayor, Teniente Coronel de Infantería, Antonio V. Quiróz.
 Oficial 1º, Mayor de Infantería, Germán de J. Velasco.
 Oficial 2º, Capitán 1º de Infantería, Manuel Romero Obregón.
 Oficial 3º, Capitán 2º de Infantería, Jesús González Rubio.

Oficial 4º, Teniente de Infantería, Trinidad Moreno.
 Escribiente 1º, Teniente de Infantería, Manuel Rivera Mutio.
 Escribiente 1º, Teniente de Infantería, Gustavo Simonsfeld.
 Escribiente 2º, Subteniente de Infantería, Arturo H. Pozo.
 Escribiente 2º, Subteniente de Infantería, Jesús C. Dosamantes.
 Escribiente 2º, Subteniente de Infantería, Demetrio Castillo Velasco.
 Escribiente 3º, Sargento 1º de Infantería, Genaro Gómez.
 Escribiente 3º, Auxiliar, Sargento 2º de Infantería, Joaquín López.
 Escribiente 3º, Auxiliar, Sargento 2º de Infantería, Enrique Castro.

Secretaría de la 2ª Sala.

Secretario, Coronel de Infantería Lic. Jesús del Villar.
 Oficial Mayor, Teniente Coronel de Infantería Lic. Armando Mendiola.
 Oficial 1º, Mayor de Infantería, Ricardo Rodríguez Arana.
 Oficial 2º, Capitán 1º de Infantería, Santiago Sigler.
 Oficial 3º, Capitán 2º de Infantería, Juan Pineda.
 Escribiente 1º, Teniente de Infantería, Alberto Márquez Galindo.
 Escribiente 2º, Subteniente de Infantería, Fermín Zariñana.
 Escribiente 3º, Sargento 1º de Infantería, José María Viñas.
 Escribiente auxiliar, Sargento 2º de Infantería, Rafael O. Villanueva.
 Escribiente auxiliar, Sargento 2º de Infantería, Domingo Posada.

Defensores.

Coronel de Infantería, Lic. Diego Castillo Montero.
 Coronel de Infantería, Arturo Paz.
 Escribano de diligencias, Teniente Coronel de Infantería, José Carrasco Zanini, (Lic).

Servidumbre.

Conserje, Sargento 1º de Infantería, Felipe Silva.
 Ordenanza, Sargento 2º de Infantería, Trinidad Arellano.
 Ordenanza, Sargento 2º de Infantería, José Torices.
 Ordenanza, Sargento 2º de Infantería, Javier López de Cárdenas.
 Ordenanza, Sargento 2º de Infantería, Julián Arellano.

Ministerio Público Militar.

Procurador General, Lic. Eduardo E. Zárate.
 Agente Auxiliar, Coronel de Infantería, Lic. Samuel Contreras.
 Agente Auxiliar, Coronel de Infantería, Lic. Juan Ramírez.
 Agente Auxiliar, Coronel de Infantería, Lic. Rodolfo Araujo.
 Agente Auxiliar, Coronel de Infantería, Lic. Ramón González Suárez.
 Oficial Mayor, Teniente Coronel de Infantería, Lic. Manuel Boix.
 Oficial 1º, Mayor de Infantería, Fernando de la Peza.
 Oficial 2º, Capitán 1º de Infantería, Julio Castellanos.
 Oficial 3º, Capitán 2º de Infantería, Alvaro Villalvazo.
 Escribiente 1º, Teniente de Infantería, Ramón Grajales.
 Escribiente 2º, Subteniente de Infantería, Enrique E. Montero.
 Escribiente 2º, Subteniente de Infantería, Emilio E. Zárate.
 Escribiente 2º, Subteniente de Infantería, Julio Hidalgo.
 Ordenanza, Sargento 1º de Infantería, Ignacio Lizarriturri.
 Ordenanza, Sargento 2º de Infantería, Juan González.

Agentes adscritos a las Comisarias de Instrucción del Distrito Federal.

Teniente Coronel de Infantería, Miguel Carrillo.
 Teniente Coronel de Infantería, Lic. Pedro Ocampo.
 Teniente Coronel de Infantería, Lic. Carlos Rubio y Marroquín.
 Teniente Coronel de Infantería, Lic. Cayetano Castellanos.

Comisarias de Instrucción.

1ª Comisaría.

Comisario, Teniente Coronel de Infantería, Lic. José M. Medina.
 Secretario, Teniente de Caballería, Antonio Carrillo.
 Escribiente 1º, Subteniente de Caballería, Ignacio Carrillo.
 Escribiente 2º, Sargento 1º de Infantería, Rafael Montes de Oca (hijo).
 Ordenanza, Sargento 2º de Caballería, Rómulo Chávez.

2ª Comisaría.

Comisario, Teniente Coronel de Caballería, Angel Gutiérrez.
 Secretario, Teniente de Infantería, Francisco Taboada.
 Escribiente 1º, Subteniente de Caballería, Antonio Arce.
 Escribiente 2º, Sargento 1º de Caballería, Guillermo Moya.
 Ordenanza, Sargento 2º de Caballería, Lucio Guerra.

3.º Comisaría.

Comisario, Teniente Coronel de Infantería, Miguel Novoa.
 Secretario, Subteniente de Caballería, Macario Bejar.
 Escribiente 1.º, Subteniente de Caballería, Agustín de la Vega.
 Escribiente 2.º, Sargento 1.º de Caballería, Carlos Rubio.
 Ordenanza, Sargento 2.º de Caballería, Francisco Vega Licea.

4.º Comisaría.

Comisario, Teniente Coronel de Infantería, Lic. Diego Baz.
 Secretario, Teniente de Caballería, Francisco Begué.
 Escribiente 1.º, Subteniente, Joaquín Peral.
 Escribiente 2.º, Sargento 1.º de Caballería, Hilarión Rosete.
 Ordenanza, Sargento 2.º de Caballería, Aurelio de la Fuente.

Asesores en la Comandancia Militar del Distrito Federal.

Coronel de Infantería, Lic. José M. del Castillo Velasco.
 Coronel de Infantería, Lic. Heriberto Olivera Toro.
 Coronel de Infantería, Lic. Manuel Briseño Ortega.
 Coronel de Infantería, Lic. Luis Velasco Ruz.

Escribientes de los Asesores.

Subteniente, Joaquín Solís.
 Subteniente de Caballería Auxiliar, Eduardo Barona.
 Subteniente de Caballería Auxiliar, Aurelio Magallanes.
 Subteniente de Caballería Auxiliar, Agustín Vázquez.

Defensores adscritos a las Comisarías de Instrucción en el Distrito Federal.

Teniente Coronel de Caballería, Simitrio Betancourt.
 Teniente Coronel de Caballería, Rafael G. Acosta.
 Teniente Coronel de Infantería, Lic. Andrés Ojeda.
 Teniente Coronel de Infantería, Lic. Constantino Canseco.

Visitador de Comisarías.

Coronel de Infantería, Lic. Aurelio D. Canale.

Consejos de Guerra en el Distrito Federal.**Primer Consejo.**

Presidente, Coronel de Infantería, Antonio Carreón.

Vocal, Coronel de Artillería, José Angel Olivares.
 Vocal, Coronel de Caballería, Miguel Mateos.
 Vocal, Coronel de Caballería, Antonio Flores Alatorre.
 Vocal, Teniente Coronel de Infantería, Ignacio Ochoa.
 Vocal, Teniente Coronel de Caballería, Juan D. Almazán.
 Vocal, Mayor de Caballería, Manuel Torrea.

Suplentes.

Coronel de Infantería, Angel Carrillo de Albornóz.
 Coronel de Caballería Auxiliar, Ignacio Barrios.
 Mayor de Caballería, Cayetano del Río.
 Mayor de Caballería, Manuel Flores.

Segundo Consejo.

Presidente, Coronel de Caballería, Luis Rivas Mercado.
 Vocal, Coronel de Infantería, Vicente Llamas.
 Vocal, Teniente Coronel de Caballería, Eduardo Subikurski.
 Vocal, Teniente Coronel de Caballería, Fiacro Bustamante.
 Vocal, Teniente Coronel de Infantería, Macedonio Victorica.
 Vocal, Mayor de Artillería, José Alabat.
 Vocal, Mayor de Caballería, Wenceslao Herrera.

Suplentes.

Coronel de Infantería, José Ma Cisneros.
 Coronel de Caballería, Braulio C. Picazo.
 Mayor de Caballería, Domingo Echagaray.
 Capitán 1.º de Caballería, Miguel Villar.

Comandancia Militar de Veracruz.**Comisaría.**

Comisario, Teniente Coronel de Caballería Auxiliar Amado Burgos.
 Secretario, Subteniente de Infantería, Abel B. Ascencio.
 Escribiente 1.º, Subteniente de Infantería, Federico Barragán.
 Escribiente 2.º, Sargento 1.º de Infantería, José H. Zamudio.
 Ordenanza, Sargento 2.º de Caballería, Alberto Romero.

Agente adscrito.

Teniente Coronel de Infantería, Fidencio Aguilar.

Asesor.

Coronel de Infantería, Lic. Benjamín de Gives.
Escribiente, Subteniente de Infantería, Guillermo Ferrer y Cuesta.

Jefatura de Armas de Tepic.

Asesor, Coronel de Infantería, Lic. Antonio Zaragoza.

1ª Zona.**Comisaría de Instrucción.**

Comisario, Teniente Coronel de Infantería, Juan E. Contreras.
Secretario, Teniente de Caballería, Federico Aziain.
Escribiente, Sargento 1º de Infantería, Ignacio G. Gamiochipi.
Ordenanza, Sargento 2º de Infantería, Bernardo Ortiz.
Agente Adscrito, Mayor de Infantería, Francisco J. Boza.
Asesor, Teniente Coronel de Infantería, Lic. Austreberto G. Cota.

Consejo de Guerra.

Presidente, Coronel de Caballería, José Ma Escalona.
Vocal, Teniente Coronel de Caballería, Juan J. Guerra.
Vocal, Teniente Coronel de Infantería, Benigno Galicia.
Vocal, Mayor de Caballería, Abel F. Escudero.
Vocal, Mayor de Infantería, Medardo López.
Vocal, Capitán 1º, Francisco Gómez.
Vocal, Capitán 1º, de Caballería Manuel Piña.

Suplentes.

Coronel de Infantería, Arcadio Ruiz Zepeda.
Mayor de Caballería, Alberto de la Portilla.
Mayor de Infantería, Diego Muñoz.

2ª Zona.**Comisaría de Instrucción.**

Comisario, Coronel de Caballería, Antonino G. Esperón.
Secretario, Teniente de Infantería, Rodolfo Urdapilleta.
Escribiente, Sargento 1º de Infantería, Fernando Mexía.
Ordenanza, Sargento 2º de Infantería, Francisco Lagarde.
Agente Adscrito, Mayor de Infantería, Benigno Arévalo.
Asesor, Teniente Coronel de Infantería, Lic. Urbano Favela.

Consejo de Guerra

Presidente, Coronel de Infantería, Pablo de Haro.
Vocal, Coronel de Infantería, Estanislao G. Porras.
Vocal, Coronel de Infantería, Francisco de P. Villaseñor.
Vocal, Teniente Coronel de Caballería, Manuel L. Aguilar.
Vocal, Mayor de Caballería, Rodolfo Pacheco.
Vocal, Mayor de Caballería, Francisco Gudiño.
Vocal, Mayor de Caballería, Juan G. Terrón.

Suplentes.

Coronel de Caballería, Francisco Herrero.
Coronel de Caballería, Emilio Gallardo.
Mayor de Caballería, Jesús Gracia.

3ª Zona.**Comisaría de Instrucción.**

Comisario, Coronel de Caballería, Lic. Jorge Cañeda.
Secretario, Capitán 2º de Infantería, Benjamín Garibay.
Escribiente, Sargento 1º de Infantería, Francisco M. Cabazos.
Ordenanza, Sargento 2º de Infantería, Ramón Hernández.
Agente Adscrito, Mayor de Caballería, Florentino Valencia.
Asesor, Teniente Coronel de Infantería, Lic. Crispiniano Madrigal.

Consejo de Guerra.

Presidente, Coronel de Infantería, Carlos Agundiz.
Vocal, Coronel de Caballería, Luis Cerón.
Vocal, Teniente Coronel de Caballería, Wenceslao Régules.
Vocal, Mayor de Caballería, José F. Brosig.
Vocal, Mayor de Caballería, Agustín García.
Vocal, Capitán 1º, Federico A. Muñoz.
Vocal, Capitán 1º, Rafael M. Cervantes.

Suplentes.

Coronel de Caballería, Higinio Aguilar.
Coronel de Caballería, Teodoro Gómez.
Capitán 1º de Caballería, Manuel Cárdenas.

4ª Zona.**Comisaría de Instrucción.**

Comisario, Teniente Coronel de Caballería, Procopio Guerra.